

## EL ESPIRITISMO Y LOS JESUITAS

*Reminiscencias históricas de las conferencias contra el Espiritismo dadas por el padre León, en el colegio de San Ignacio de Santiago, y de las contestaciones de don Francisco Basterrica, profesor de matemáticas del Instituto Nacional, en representación del Centro Espiritista.*

---

El 24 de junio de 1876, anunciaba la *Revista de estudios espiritistas, morales y científicos*—publicada en Santiago por un grupo de adherentes á la doctrina de Allán Kardec—que «El padre León, de los jesuitas, sujeto de grande erudición, había abierto conferencias públicas contra el Espiritismo, las que tenían lugar los martes á las siete de la noche en uno de los salones del colegio de san Ignacio.»

Recuérdase por los coetáneos la resonancia que tuvo aquel suceso en los círculos de la sociedad santiaguina, supuesto que la doctrina, y sobre todo los fenómenos espiritistas, eran por aquel entónces una verdadera novedad entre nosotros.

Aquella ocasión no era de desperdiciar para los sostenedores del espiritismo, que trataban á toda costa de dar á conocer la nueva creencia; y así fué que los hermanos del *Centro espiritista* acudieron á los claustros de san Ignacio para oír la ardiente palabra del jesuita León—el más pujante de los contendores que podía presentárseles—y en la segunda sesión, pidieron á éste que les permitiese hablar «para rebatir sus observaciones, dice la *Revista*, á lo que accedió con gusto el ilustrado sacerdote.»

---

En uno de los más amplios salones del colegio de san Ignacio, tuvieron pues lugar, una vez por semana, las conferencias, ó mas bién, el debate entablado entre el padre León y don Francisco Basterrica, comisionado por el «Centro» para defender el espiritismo.

Allí se esgrimieron, por una y otra parte, las mejores armas de la dialéctica y de la elocuencia, ante un numeroso auditorio, gastando el impugnador de la doctrina espiritista el calor peculiar de su fogoso carácter, en discursos que, más que otra cosa, parecían vehementes catilinarias contra las nuevas ideas y sus defensores; en tanto que el señor Basterrica, sereno y tranquilo, con una flema verdaderamente inglesa, contestaba cortés y friamente á su improvisado adversario, como se hará notar en el curso de estos ecos de pasados tiempos.

---

Era el padre don José León—á quien conocí muy de cerca—alto, delgado, de ojos celestes y escasos cabellos, y en su fisonomía, iluminada de ordinario por una sonrisa benévola, se notaban los frescos colores que acompañan siempre á los temperamentos sanguíneos linfáticos.

Nacido en la ciudad de Santa Fé (República Arjentina) en 1823, ingresó casi niño á la órden de los jesuitas, siendo destinado, apénas terminó sus estudios en el colegio romano, á la enseñanza de la juventud en el Brasil, en el Uruguay, provincias argentinas y finalmente en Chile, en donde terminó su vida hace pocos años.

En cuanto al señor Basterrica (cuyo nombre, quién sabe por qué, no aparece en ninguno de los diccionarios biográficos que he consultado), era, según mis recuerdos, de estatura proporcionada, el color del rostro algo pálido, revelando en toda su persona los hábitos del hombre tranquilo y estudioso. Acostumbrado como su contendor, á la enseñanza, fué durante muchos años—lo mismo que

su hermano don José—profesor de matemáticas superiores en el Instituto Nacional.

---

Al primer discurso del padre León, tranquilo y mesurado, contestó, en la noche del 19 de junio, el señor Basterrica con otro discurso no ménos cortés y caballeroso. Decíale en él:

«El mártes último asistí, señor, por primera vez á vuestra conferencia y os puedo asegurar que salí de ella altamente complacido. El objeto que os habeis propuesto no puede ser más laudable. Perseguir la verdad, es ir en busca de Dios que es su fuente; enseñarla y difundirla, es la mejor obra de caridad que un hombre puede hacer á sus hermanos.»

Más adelante agregaba:

«Mi alma se sintió conmovida cuando nos hablasteis de la grandeza de Dios; de ese ser que aunque incomprendible en su esencia, sus atributos lo presentan adorable á nuestro corazón!»

Empero el padre León, después de emplear un lenguaje elevado y elocuente hablando de Dios, había caído en lamentables errores. Había sostenido el principio dogmático de la creación de seres perfectos é imperfectos, fundándose en un argumento verdaderamente singular: el de ser necesaria la creación en esta forma *para la armonía del conjunto, ó del Universo.*

El señor Basterrica le observó con mucha razón que, dados sus atributos soberanos, Dios no podía, obrando en justicia, crear seres de diversas condiciones, perfectos los unos é imperfectos los otros; que los espíritus han sido y serán creados con la perfección necesaria para que por sí solos progresen, en virtud de sus propios esfuerzos; que Dios ha formado, forma y seguirá formando eternamente seres personales, racionales y libres, porque estas tres cosas són necesarias para su perfección; y por-

que un ser racional sin libertad y sin personalidad no se concibe, no sería perfecto. Por el contrario, si se dota á un ser de libertad para obrar, debe reconocérsele razón para discernir. La creación concebida de esta manera, es indudablemente perfecta.

«La razón y la libertad suponen—agregaba el señor Basterrica—recompensas y castigos; y además un estado de progreso indefinido. Porque ¿qué haría el espíritu dotado de sus facultades activas, si no tuviera un fin adonde dirijirlas? Por consiguiente, el progreso, es decir el acercamiento indefinido hácia Dios, es una consecuencia de los atributos del espíritu.

«He aquí armonizadas—agregaba—las infinitas perfecciones de Dios con la vida de pruebas á que está sometido el espíritu y que el señor León ha querido explicar diciendo: que Dios ha debido crear seres perfectos é imperfectos para la armonía del Universo.»

El padre León había sostenido también una sola existencia corporal del alma, la cual es creada, decía, al tiempo de formarse el cuerpo material á que ha de animar. Y, como razón única y sin vuelta de esta afirmación contraria al principio de las reencarnaciones de la doctrina espiritista, decía lo siguiente:

«Porque si así no fuera ¿en qué se habría ocupado el espíritu ántes, siendo por su naturaleza esencialmente activo?»

No le costó mucho trabajo á su contendor dar una buena respuesta á tan pobre argumento, respecto de la cuestión más grave que podía presentarse, relacionada intimamente con los destinos presentes y futuros de la humanidad.

«Ignora el señor León —le replicó el señor Basterrica—la ocupación que tendrán los espíritus en el tiempo que media entre su creación y su encarnación; y aunque la ignorancia del señor León nada prueba en contra de la preexistencia del alma, es fácil comprender que ésta, ántes de su encarnación, como durante ella, y en todas

las faces de su existencia inmortal, se ocupa en su propio perfeccionamiento para acercarse más y más á su Hacedor.»

Y, después de algunas otras reflexiones tan fundadas como oportunas sobre este mismo punto, formuló el señor Basterrica una observación que no admite réplica.

Es la siguiente:

«Los espíritus se ocupan ántes de encarnar, exactamente en lo mismo en que se ocupan después de abandonar el cuerpo.»

---

Como se comprenderá facilmente, no es mi propósito, al evocar estas reminiscencias históricas, reproducir en todas sus partes la discusión habida en aquella época entre los espiritistas y sus impugnadores, sino perfilar aquellos puntos más importantes, á fin de dar á mis lectores una idea aproximada de lo que entónces pasó, ántes de que aquellos incidentes caigan por entero en la fosa del olvido.

Conviene á mi modo de ver, sin embargo, dejar bien establecido el hecho de que los defensores de la doctrina espiritista observaron en aquella ocasión una conducta irreprochable. Así el señor Basterrica terminaba su primera contestación al padre León en los siguientes cabalerosos términos:

«He aquí, señor—le decia—las observaciones que tenía que haceros. Las he manifestado como veis, con toda franqueza, dándoos con ello lugar á que conozeais un humilde competidor vuestro que no es el único en este recinto... Os seguiré, pues, señor, en vuestros trabajos; acogeré con placer y gratitud los principios que crea verdaderos, siempre que cuente con vuestro permiso para observar aquellos que mi razón rechace.... Como el único móvil que me guia, al asistir á vuestras conferencias, es hacer la luz en estas materias, tan oscurecidas

ya por los hombres con el transcurso de los siglos, os puedo asegurar que encontrareis en mí un adversario tan leal como creo que lo sois vos.»

Me parece que no es posible exigir mayor cortesía, ni más discreción á nadie. El señor Basterrica colocó el debate á una verdadera altura.

¿Hizo lo propio el padre León?.....

---

En la conferencia del 27 del referido mes de junio, el impugnador del espiritismo, que ántes había comparecido con sus discursos escritos, dando de mano á este procedimiento y fiándose en sus facultades oratorias, improvisó un brillante discurso, en el que, al lado de las flores retóricas, campeaban sus variados conocimientos en ciencias físicas y naturales.

En aquella memorable sesión, el padre León dió rienda suelta á su natural elocuencia, ante un auditorio compuesto como de trescientas personas.

Al tratar del hombre, habló del progreso indefinido, á cuya ley divina está sometida la humana raza, y revisitando siempre su argumentación «con todas las galas del language,» pretendió explicar las desigualdades que se notan entre los hombres—y que el Espiritismo atribuye á los grados de progreso que ha alcanzado el espíritu en sus diversas existencias—diciendo que esto consistía únicamente en que DIOS COMUNICA DISTINTOS GRADOS DE PERFECCIÓN Á SUS CRIATURAS.

Como lo hizo notar muy oportunamente el señor Basterrica, su contendor se complacía en engastar al lado de un diamante verdadero una piedra falsa; junto con proclamar la ley eterna del progreso indefinido, formulaba una proposición errónea: la de que Dios crea unos seres más perfectos que otros, concepto que pugna con la razón y vulnera la bondad y justicia del Creador.

«Si la desigualdad en la perfección de los hombres—decía el señor Basterrica—fuera creación de Dios ¿dónde estaría el mérito adquirido por el alma en las duras pruebas de la existencia, y que el Ser infinitamente justo había de premiar ó recompensar? Que un padre de familia tiene igual solicitud por cada uno de sus hijos y desea hacerlos á todos igualmente felices, es evidente, porque hay una ley impuesta por Dios á la naturaleza, que todos conocemos, y que nos impulsa á obrar en este sentido. Y si esto hace una criatura imperfecta con sus hijos ¿cómo se pretende hacer creer que Dios, este Padre amoroso que nos ama mil ó un millón de veces más de lo que nosotros podemos amar á nuestros hijos, hace á unos dichosos y á otros desgraciados, á unos ricos y á otros pobres, á unos inteligentes y á otros idiotas, á unos santos y á otros malvados desde la cuna, etc., y todo esto sólo para formar la *armonía del conjunto*? Nó, y mil veces nó: tal creencia es una injuria gratuita á nuestro bondadoso Padre, que no podemos ni debemos aceptar.»

Y, apurando aún más el raciocinio, agregaba:

«Si á un padre de numerosos hijos se le ocurriera formar de ellos un *conjunto armónico*, podría dedicar al uno para abogado, para médico á otro, para ingeniero á aquel, y á este para comerciante, etc., y también para músicos y pintores, y aún para saltimbánquis, si tan grande fuera en este hombre el amor á la *armonía*: todo esto es comprensible. Pero lo que no se concibe, porque envuelve un absurdo grosero, es que existiese un padre que para obtener variedades entre sus hijos, dedicara á unos á las ciencias y á las artes, á la par que á otros les enseñase á ser ladrones ó forajidos; y para llevar todavía más adelante esta variedad, ó *armonía en el conjunto*, mutilase á algunos sacándoles los ojos ó la lengua. Si la mente no concibe, ni por vía de hipótesis, la existencia de un padre semejante ¿cómo puede aceptarse que Dios emplee medios de esta clase con sus criaturas?»

Y, pasando á demostrar la verdadera teoría acerca

del origen y causas de la perfección y de la imperfección humanas, terminaba este punto diciendo:

«Dios creó al espíritu inocente y puro; ignorante, pero con las dotes necesarias á su progreso en estado embrionario; libre, para que por sí mismo, en virtud de su trabajo, de sus propios esfuerzos, adelantase. He aquí una creación perfecta para el objeto á que se la ha destinado y que se conforma con todos los atributos de Dios y con la sana razón.

«¡Esta es, señor—esclamaba el señor Basterrica—ésta es la creencia espiritista!».....

---

Pesando bien el padre León esta poderosa argumentación de su ilustrado contendor, y comprendiendo que aquello de «que Dios habia creado seres perfectos é imperfectos para la armonía del conjunto» era una proposición insostenible, creyó necesario, en la conferencia siguiente, rectificar su aserto, diciendo *que lo que habia querido significar con la palabra «imperfección» era unicamente una «perfección menor» ó «una no perfección»*.

Pero, manteniendo tenazmente el principio de una sola existencia corporal para el alma, en conformidad á uno de los cánones del dogma, combatió con todas sus fuerzas la creencia en las reencarnaciones, que confundió lastimosamente con la metempsícosis.

Fácil es comprender cuántas ventajas pueden obtenerse, en la discusión, suponiendo que el adversario profesa esta singular doctrina de la transmigración de las almas al cuerpo de los animales irracionales, teoría sustentada por los egipcios y por los hindúes, que creían, ó enseñaban al pueblo, que un hombre malvado puede renacer en el cuerpo de un animal inferior, péz, serpiente, cerdo, etc., en castigo de sus fechorías; teoría aceptada por Pitágoras y hasta cierto punto por Platón, pero que

no está de acuerdo con las creencias del Espiritismo, según las cuales el alma no retrocede jamás, sino que avanza siempre en el camino de su perfección, conforme á la eterna ley del progreso indefinido.

Y, aprovechando el padre León de la confusión que generalmente se hace por personas que no conocen estas cosas, entre la doctrina espiritista de la reencarnación y la teoría egipcia de la metempsícosis, dedujo conclusiones inaceptables en un debate como aquel tan serio y tan importante.

El señor Basterrica le dijo entre otras cosas, lo siguiente:

«Que el espíritu humano se perfecciona, no podemos negarlo, señor, porque la historia nos lo está enseñando. Que este mejoramiento es debido á las diferentes reencarnaciones del espíritu, nos lo dice la razón..... Si esta sabia y consoladora doctrina, que en los primeros tiempos del cristianismo, Orígenes quiso hacer prevalecer, hubiera sido acogida por los jefes de esta religion santa ¡qué distinto sería el mundo á la fecha! Porque esta doctrina, señor, tiende al desarrollo del progreso humano, á la moralización de las masas y al alivio del desgraciado; patentiza la bondad y justicia del Eterno y explica victoriosamente el porqué de las diferentes condiciones en que nacen y viven los hombres.

«Vos que sois, señor, un ilustrado y caritativo sacerdote, ¿qué decís á un hombre desgraciado, para consolarlo, cuando viene hácia vos á fin de que alivieis sus penas con vuestras palabras y consejos, porque tanto sufre el infeliz, que hay momentos en que desespera de la bondad de Dios y de su justicia?..... ¿Acaso le diriais: sufre con paciencia tus desgracias porque ellas son consecuencias de tus faltas?—Pero, señor, os contestaría, yo no he hecho mal á nadie y he hecho todo el bien posible ¿porqué me castiga Dios?—¡ Ah! le diréis, ¿y el pecado original que tienes dentro de tí? Sabe que aunque tu conciencia nada te reproche, este pecado es tan grande,

tan monstruoso, que sólo por él merecemos la condena eterna.—Pero, señor, si todos tenemos este pecado ¿cómo es que no somos todos desgraciados? Mientras veo que unos nadan en la opulencia, yo y mil otros como yo, no tenemos un lecho en que dormir, ni un mendrugo de pán que comer...

«Supongo, señor, que no le direis lo que nos habeis dicho á nosotros: que esto es *para embellecer la armonía del conjunto*, porque este individuo, separándose de vos, iría en seguida á ahorcarse.

«Le direis entónces que al que más ama envía Dios más trabajos. De seguro que al infeliz no le satisface esta razón, y os contestará:—Pero, señor, si Dios es nuestro Padre común, debe amarnos á todos igualmente. ¿Cómo es posible, pues, que haga estas diferencias?

«No sé, señor, lo que seguiríais diciendo á este desgraciado para consolarlo..... Pero, si aceptais la reencarnación, podriais decirle:—¡Cómo te atreves á culpar á Dios de tus desgracias, cuando no sabes lo que mereces! ¿Conoces acaso el uso que hiciste de tu libre albedrío en una vida anterior? ¿Sabes acaso si fuiste un avaro usurero, que negaste el pán al desvalido? ¿Pues, cómo se borrará esta mala tendencia que por sólo tu libre albedrío hiciste nacer y cultivaste en tu alma, sino sufriendo las consecuencias del egoismo de los demás? ¿No es verdad que ahora odias la avaricia y piensas en que si tuvieses fortuna, la partirías con los necesitados? Pues entónces sufre con resignación y amor tu pasajera desgracia, *prueba* que tu mismo pediste para purificarte, y alaba la infinita bondad y misericordia de ese Ser incomprendible, que es paternal hasta en sus castigos. ¿Dudas acaso, porque no lo recuerdas, que has podido ser egoísta? Pues no me creas á mí, sino á la palabra del Cristo: *con la misma vara que mides, serás medido*.

«Sin más que estas palabras, que son de verdad eterna, teneis á este hombre consolado, si no feliz y contento. Con ellas, habeis hecho un héroe capaz de desafiar todos

los infortunios de la vida, y lo habeis puesto en el camino de su regeneración moral.»

(Continuará)

C. F.

---

## CONVERSANDO CON EL DIABLO

---

El diario titulado *La Tarde*, en su número del 17 de Octubre último, ha tenido á bien llamar la atención de sus lectores á un folleto que, con el título de *Treinta y tres días de espiritismo ó sea desengaños de una espiritista*, se ha publicado recientemente bajo el nombre de una respetable señora de Santiago.

El diario á que me refiero deja constancia de los progresos realizados por el espiritismo en el país, el cual «amenaza dice, transformar las creencias de muchas personas»: pero con una discreción muy laudable, se abstiene de pronunciarse sobre la idea espiritista, limitándose á dar cuenta de la citada publicación y á transcribir algunas de las comunicaciones de ultratumba que ésta contiene.

El articulista de *La Tarde* hace notar también que la primera página dice: CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA, palabras sacramentales, que constituyen por sí solas toda la clave del enigma.

En efecto, con esto sólo, huelga decir que el citado folleto ataca al espiritismo.

Pero lo ataca de una manera que dá grima: sin comprenderlo, sin conocerlo, sin sospecharlo siquiera. Los autores del folleto en cuestión (no la señora en cuyo nombre aparece publicado) no tienen la más remota idea de la doctrina, ni del fenomenalismo espiritistas.

Para muestra, basta un botón:

«Sabemos, dicen en la pág. 13, si lo que hoy llamamos

## EL ESPIRITISMO Y LOS JESUITAS

*Reminiscencias históricas de las conferencias contra el Espiritismo dadas por el padre León, en el colegio de San Ignacio de Santiago, y de las contestaciones de don Francisco Basterica, profesor de matemáticas del Instituto Nacional, en representación del Centro Espiritista.*

(Conclusion)

---

Y, creyendo el señor Basterica haber convencido al padre León, con tan nutridos argumentos, que contrastaban—justo es decirlo—con los que había formulado éste, ocultando su inocuidad con las brillantes galas de un florido lenguaje, exclamaba lleno de entusiasmo y de fé en el porvenir:

«Admirad entónces, señor, esta sublime doctrina y fijaos un momento en la revolución intelectual y moral que vá á producir en el mundo. Cómo ella enseña que el mal que trabaja á nuestras sociedades procede de la ignorancia moral é intelectual en que yace la mayor parte de los individuos que las componen, estoy cierto que todos propenderemos—tanto los gobiernos como los particulares—á difundir la instrucción en las masas. Cuando todos estemos persuadidos que el mayor bien que el hombre puede hacer en su propio beneficio, es repartir entre sus hermanos el pán del alma—que es la doctrina del Cristo—porque él mismo reportará el provecho de su trabajo en otra existencia ulterior, entónces el progreso intelectual y moral del género humano se precipitará en una asombrosa progresión por cuociente cuya potencia inmensa no puedo calcular.»

---

Estas conferencias, como ya lo hemos indicado, despertaron vivamente el interés de los círculos sociales de esta capital, encerrados por aquel entónces en un campo

de actividad mucho más estrecho que al presente. A la que tuvo lugar en la noche del día 4 de Julio, asistió un auditorio que no bajaría de quinientas personas, y en ella el padre León ocupó todo el tiempo leyendo un discurso muy bien estudiado y escrito.

«Con abundancia de flores y recursos oratorios—dice la *Revista de estudios espiritistas*—trató de atacar las razones y principios sentados por don Francisco Basterrica, pero sin destruir en un ápice sus fundamentos.»

Y lo curioso de aquella sesión fué que, al terminar su perorata, destinada más que á otra cosa á producir efecto en sus oyentes, espresó el padre León, dando á sus palabras un tono muy conmovido, que el señor Basterrica le había supuesto varias tésis que él no había sostenido, pero sin indicar cuáles eran ellas, ni en qué consistían á este respecto los errores de su competidor.

Es de advertir que el señor Basterrica, para rebatir los argumentos formulados por el padre León, le había pedido copia de sus primeros discursos, ó siquiera apuntes; y hasta le había suplicado que permitiera tomar nota de ellos por un taquígrafo, á todo lo cual el padre se había negado en absoluto.

Por lo demás, en vista de la reseña histórica de estas discusiones, se comprenderá fácilmente que el señor Basterrica no había podido atribuir al padre León sino lo que éste realmente dijo, pués los argumentos puestos en su boca contra el espiritismo, no son sino los mismos que estamos oyendo todos los días á los miembros del clero dogmático, y que están perfectamente conformes con la doctrina y las enseñanzas de ese mismo clero.

Pero, sea como quiera, aquel fué un feliz pretexto de que se valió el padre León para «lanzar multitud de frases poco corteses contra su competidor.»

Este solo hecho está revelando el estado de aquel debate, y de parte de quién se hallaban la razón y la justicia.

Sin embargo, al día siguiente, los partidarios del padre

hacían circular la noticia de que los espiritistas estaban en la más completa derrota, ponderando la *habilidad* y el talento desplegados por el jesuita.

Y lo más grave del caso era que también se corría por los adictos de éste, que el arzobispo había dado la órden de cerrar las conferencias, una vez que el padre terminara su discurso que había dejado pendiente; «lo que no sería leal ni digno—decía la Revista espiritista—de este importante debate.

---

Pocos días después, la misma publicación espiritista anunciaba á sus lectores, nó la clausura de las conferencias por el arzobispo, sino otra medida eclesiástica destinada á producir un resultado análogo, ó peor.

En efecto, apareció en los diarios *El Independiente* y *El Estandarte Católico* del 9 de julio, un aviso en que, so pretexto de estrechéz de local para la numerosa concurrencia que asistía á las sesiones, se prevenía que en lo sucesivo se repartiría, en el mismo colegio de los padres, el número de tarjetas correspondientes, y que no se admitiría más que á los que se presentasen con ellas.

Esta medida, naturalmente, estaba destinada á excluir á los espiritistas, y sobre todo á don Francisco Basterrica, de las conferencias. ¡Tan grande era el temor que se abrigaba de que saliera derrotada la doctrina dogmática y triunfante la causa del Espiritismo!

Así fué que el mismo día que se publicó el aviso, varios miembros del Centro Espiritista se presentaron en el colegio á pedir tarjetas, pero se les contestó que se habían repartido todas.

El Centro, que había sido admitido al debate voluntariamente por el padre León, creyó ver en esta medida una deslealtad, y protestó por los diarios.

Se pudo con gran trabajo conseguir UNA tarjeta y con ella se mandó á uno de sus miembros, que según enten-

demos fué don Gabino Vieytes, á reiterar la protesta en presencia del padre, en la sesión de la noche del 11.

Lo único que se obtuvo fué la promesa de que se publicarían en *El Estandarte Católico* los discursos del padre León, lo que efectivamente sucedió.

Las conferencias continuaron, pero solamente en presencia de los adeptos de los jesuitas, no habiendo podido, ni querido, seguir concurriendo á ellas los espiritistas. El debate quedó exclusivamente colocado, á partir de ese momento, en el terreno de la prensa.

---

Pero ya, en la sesión del día 4 y con la vehemencia que le era característica, el padre León había dirigido al señor Basterrica los más amargos reproches, suponiendo que este caballero le había «adulterado sus palabras y pensamientos, para hacerle decir cosas inconvenientes y errores que estaba muy léjos de aceptar.»

Llegó en su ardimiento hasta el extremo de calificarlo de «adversario desleal y *de algo más grave que eso*» (REVISTA del 22 de julio.)

El señor Basterrica, con una moderación ejemplar, rechazó los cargos que se le dirigían, manifestando que tanto sus palabras como las de su contendor estaban impresas, y que por consiguiente era muy fácil hacer la comprobación del caso para cerciorarse de la injusticia con que el padre León lo acusaba. Y terminó con la siguiente protesta que traducía fielmente la nobleza de sus sentimientos:

—«Debeis saber, señor, que si vos os preciáis de hombre honrado, como creo que lo sois, yo también aspiro á este buen nombre y siempre he dado pruebas de merecerlo.» (REVISTA id. id.)

---

El padre León quiso significar también que los espiritistas habían concurrido á las conferencias «como intrusos,» á lo que su caballeroso competidor se limitó á contestar lo siguiente:

—«Es ese, señor, otro cargo injusto que nosotros no podemos aceptar. Os diremos en pocas palabras el motivo de nuestra presencia en este lugar. En las conferencias que dabais á un reducido número de jóvenes, se habló del Espiritismo. Dijisteis que eso era una tontería; que se os trajese un libro y en muy poco tiempo pulverizaríais esa doctrina. Cuando esto supimos, nosotros fuimos quienes os facilitamos los libros que deseabais. Al poco tiempo os creisteis ya capaz de ejecutar aquella pulverización, y anunciasteis que la haríais en la conferencia del doce de junio.

«Nosotros, á pesar de creer que las verdades del espiritismo son incontrastables, quisimos oír las razones que ibais á emplear para destruirlas, con el propósito de aceptarlas si nos satisfacían, desde que nuestro único anhelo es encontrar la verdad. Concurrimos también á vuestras conferencias, porque se nos dijo que eran públicas, y creímos además que os fuera agradable la discusión, pues de otra manera no podría tener gran valor ni lucimiento vuestra argumentación: vos sabeis lo demás.

«Ahora, si os desagradaba nuestra presencia, si encontrábais más cómodo pulverizar al contrario, sin que pudiera devolveros los golpes que le dirijierais, y si era tan débil vuestra doctrina que no podía resistir á los argumentos de tan ignorantes adversarios como somos nosotros, estábais en vuestra casa y podiais habernos dicho francamente que nos retirásemos: os hubieramos obedecido al instante, sin que hubierais necesitado emplear los medios de que os habeis valido para rechazarlos.

«Nos alejamos, pues, de vuestras conferencias sin haberos oído una sola razón atendible en contra de nuestra

doctrina, y sí muchas que colocan bien abajo la vuestra.»

---

Sería dar una exesiva extensión á estas reminiscencias históricas, si fuéramos á ocuparnos de todas las materias tratadas en las conferencias del colegio de san Ignacio el año 1876, á hacer la exposición de todas las doctrinas, de todas las proposiciones y de todas las teorías erróneas sustentadas por el reverendo padre León, y brillantemente refutadas por su contradictor, el señor Basterrica, quién al propio tiempo defendió la doctrina espiritista con grande acopio de razones y de argumentos incontestables.

Conviene, sin embargo, dejar constancia de un principio que revela en el que lo formuló una estrecha concepción de miras, á la par que tendencias bién marcadas hácia el régimen ultra aristocrático, tan contrario á las enseñanzas del Cristo.

Dijo, en efecto, el padre León que «no convenía al progreso social que todos los hombres fuesen sabios ni grandes hombres, porque entónces *no habría quién hiciese zapatos, ni de comer*, etc.

Parece increíble que, en una discusión sería y razonada, tratándose de materias tan importantes y trascendentales, haya quién diga las palabras que se acaban de citar.

¡Condenar el progreso humano, proscribir la ciencia y anatematizar la instrucción, en nombre de intereses tan baladíes! ¡Temer que si todos fuesen sabios y grandes hombres, no tendríamos qué comer ni qué vestir!

Con razon el señor Basterrica, sorprendido de oír de los labios de un hombre, por tantos otros títulos respetable, una observación tan vana, le contestó citando sencillamente las palabras del Evangelio:

«Por tanto os digo (es Jesus quien habla): no andeis

afanados para vuestra alma pensando qué comereis, ni para vuestro cuerpo qué vestireis. ¿No es el alma más que la comida y el cuerpo más que el vestido? (*Mateo*, cap. 6, v. 25 y siguiente.)»

«Mirad las aves del cielo que no siembran ni siegan, ni guardan en trojes y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿Pues no sois vosotros mucho más que ellas?»

«Y porqué andais acongojados por el vestido? Mirad los lirios del campo que no trabajan ni hilan, y Salomon con toda su gloria no tuvo un vestido como éstos.

«Pues si al heno del campo, que hoy es y mañana es echado al horno, Dios viste así ¿cuánto más hará con vosotros, hombres de poca fé?»

«No os acongojeis pues diciendo: ¿qué comeremos, qué beberemos, ó con qué nos cubriremos? Porque los gentiles se afanan por estas cosas, y vuestro padre sabe que teneis necesidad de ellas.

«Buscad pues primeramente el reino de Dios y de su justicia, y lo demás lo tendreis por añadidura.»

Y para encontrar el reino de Dios y de su justicia—agregaba el señor Basterrica—no hay sino un solo medio: el progreso intelectual y moral del individuo.

---

Estando cerradas para los espiritistas—como hemos dicho—las puertas del colegio de san Ignacio, tuvieron éstos que recurrir á la prensa para no dejar sin contestación los ataques que el padre León continuaba dirigiendo contra ellos en las famosas conferencias que seguían verificándose, casi en secreto, en presencia sólo de los adeptos, y que después aparecían publicadas en las columnas de *El Estandarte Católico*.

Así lo hicieron, en efecto, y pronto quedó agotada una edición de dos mil ejemplares del folleto que contenía los tres discursos de don Francisco Basterrica.

Uno de los puntos tocados en el colegio de san Igna-

cio, y que no debemos omitir, fué el relativo á la instrucción de la muger.

—Se pervertiría la organización de la sociedad, según el padre León, si la muger se dedicara á las ciencias, porque se distraería de los objetos de ternura á que está destinada y dejaría secar su corazón.

Contestó á esto el señor Basterrica, que no le extrañaba semejante lenguaje, porque es el que siempre ha usado y usa el sacerdote católico; y porque, para desgracia de la humanidad, tiene todavía de partidarios en esta materia á la mayor parte de los hombres. Y ¿cuál es el móvil que á estos impulsa a pensar así?—No es siquiera el que se ha insinuado, sino su egoísmo. Al hombre no le basta que la muger sea su compañera, como enseñó Cristo: encuentra más cómodo ejercer dominio sobre ella para tratarla, á las veces, como una esclava. Y el modo más seguro y fácil de ejercitar este dominio, es mantenerla en la ignorancia. Y he ahí cómo, por distintos caminos, sacerdotes y laicos se han puesto de acuerdo. ¡Y sin embargo, el catolicismo se precia de haber levantado la condición de la muger!

¿Porqué —exclamaba el señor Basterrica—no abrir los ojos de la muger, cuando la verdad á nadie daña?... La verdad es salvadora. ¡Feliz el día en que hombres y mugeres la posean igualmente!

«Y en cuanto á vos, reverendo padre ¿no encontráis más puro, más tierno y delicado, el corazón de una señorita educada que el de una muchacha del pueblo que no ha podido cultivar su inteligencia?... La instrucción es el pan del alma, y no temáis que á nadie haga mal. Enseñad al que no sabe, dijo Jesus; no escondáis vuestra lámpara debajo del celemin; dejad que á todos alumbré... Este Espíritu sublime no hizo diferencia entre el hombre y la muger.»

---

Voy á terminar estas breves reminiscencias históricas, no siéndome posible transcribir aquí sin alargar desmedi-

damente este artículo, la discusión habida en el colegio de san Ignacio y continuada en la prensa, sobre la doctrina espiritista

Lo cierto del caso fué, que el padre León cerró sus conferencias—ó terminó sus escritos por la prensa— con estas sacramentales palabras:

QUEDA PUES PROBADA LA FALSEDAD DE LA DOCTRINA ESPIRITISTA.....

¡Y de esta suerte, sin más trámites ni más ceremonias, con el corazón ligero, y como el supremo juez de un tribunal de alzada que falla sin apelación, se adjudicó, por sí y ante sí, el triunfo definitivo!

Y se decretó la victoria precisamente cuando, asediado por su adversario, vencido hasta en el último de sus reductos, no le quedaba más recurso que capitular incondicionalmente ...

Los que con toda imparcialidad hayan leído los discursos del padre León y los de don Francisco Basterica, podrán decir de parte de cual de los dos estuvo la razón y la justicia, y cuál de ellos fué realmente el vencedor.

Por lo que á mi toca, solo dire que habria sido una quimera imaginar que, con aquella discusión, se convenciera de sus errores un hombre cuya profesión era enseñar la verdad á los demás, un hombre que se consideraba como el representante oficial de Dios en la tierra.

Las verdades que nosotros conocemos por medio del estudio y de la reflexión y por los dictados de nuestra conciencia, no las percibe el sacerdote dogmático.

«El se atiene ciegamente á sus dogmas, por absurdos que sean. El cree en la mancha del pecado original, en un Dios irascible y vengativo, que castiga á los humanos hasta la milésima generación por la falta de sus antepasados..... Por insostenible que parezca su fe, él la reivindica con todas sus fuerzas. Sus dogmas absurdos son para él admirables. Cree en las llamas materiales del Purgatorio y en el fuego horrible y perpétuo del Infierno..... El fanatismo no se convence jamás, sobre todo

cuando se confunde con el interés de la situación social..... Nosotros somos libres para discutir, porque no pertenecemos á ningún Culto, ni somos sostenidos por ningún Culto. No sucede lo mismo con el sacerdote, que está obligado á creer todo cuanto le enseña su religión, *todo sin excepción*. Mgr. Dupanloup, el célebre obispo de Orleans, había tronado de antemano contra la infabilidad del Papa: pero el día en que se proclamó este nuevo dogma, tuvo que inclinar la cabeza. Y no sólo guardó silencio á este respecto, sino que tuvo que enseñarlo en su diócesis y creer también en él so pena de condenación eterna.» (*A Laurent de Faget.*)

C. F.

---

## FEDERACION ESPIRITISTA

LLAMAMIENTO Á LOS ESPIRITISTAS Y NUEVOS ESPIRITUA-  
LISTAS DEL SUDOESTE DE FRANCIA.

---

El Congreso de 1900 ha demostrado la creciente vitalidad del Espiritismo. La idea nueva prosigue de una manera lenta, pero y segura, no interrumpida, su marcha ascendente. Un movimiento de opinión, que se acentúa cada día más, arrastra al pensamiento y á la ciencia hácia el estudio del mundo invisible, hácia la certidumbre de la supervivencia, hácia la demostración positiva de la inmortalidad.

Los espiritistas pueden alzar la cabeza y afirmar muy alto sus creencias. Después de haber establecido las pruebas experimentales de la supervivencia, están en el de-